

NOMBRE Y VERSIÓN DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE HOSPITALES Y REDES, VERSIÓN V

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

0908/2017

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Generar en los profesionales del área de la Salud competencias directivas que permita gestionar un Hospital en el marco de la demanda poblacional y las políticas públicas con el más alto nivel de calidad y calidez.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Certificado de Diplomado en Gestión de Hospitales y Redes.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

- El cursante del Diplomado en Gestión de Hospitales es un profesional con el grado de Licenciatura, que cumple funciones en el Área administrativa o de prestación de servicios en las Instituciones Públicas o de la Seguridad Social.
- Contar con el permiso de la instancia laboral correspondiente.
- Disponer de tiempo suficiente para las actividades presenciales y no presenciales que programe el diplomado.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

El cursante tendrá la capacidad de manejarse en el campo de la Administración Gerencial en Salud. El Diplomado en gestión hospitalaria le ofrece las herramientas mínimas necesarias que le permita administrar una Institución de Salud o cargos intermedios, con un enfoque de Administración y gestión estratégicas, capaz de gestionar los cuidados de los usuarios que acuden a las Instituciones de Salud, gestión administrativo financiero de los recursos materiales, de los talentos humanos, generar un clima organizacional y laboral adecuados, generar procesos de información oportunas y toma de decisiones adecuadas en cada momento.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso está organizado en 6 módulos, con una duración de 6 meses.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Llenar boleta de inscripción por la página <http://postgrado.fment.umsa.bo>
- Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso
- Firma de Compromiso de pago
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Título en Provisión Nacional)
- Presentación de Hoja de Vida (resumen)
- Fotocopia de cédula de identidad
- Previa autorización, compra de Matrícula Universitaria y canje en el piso 11 del Edificio Hoy (av. 6 de agosto) CPDI. Diplomado 400 Bs.
- Presentar todos los requisitos en folder amarillo con fastener.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| | | |
|---|-------|------------|
| Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: | Hasta | 26/01/2018 |
| Registro de postulantes: | Desde | 15/01/2018 |
| Inscripción: | Hasta | 09/02/2018 |
| Inscripción: | Desde | 15/01/2018 |
| Inscripción: | Hasta | 27/02/2018 |
| Inicio de estudios: | Desde | 05/03/2018 |
| Inicio de estudios: | Hasta | 12/09/2018 |

DURACIÓN DEL PROGRAMA

6 meses

HORARIOS

Viernes 16:00 a 21:00 y Sábados 08:00 a 13:00 (la apertura del paralelo está en función al número mínimo de 30 estudiantes)

NÚMERO DE PLAZAS

30 plazas por paralelo

BECAS

50% de descuento para docentes titulares y 25 % para docentes asistenciales

COSTO

Costo Matricula: Bs. 400.-
Costo Colegiatura: Bs. 5.000.-
Modalidad de Pago: Plan de pagos. Al contado descuento 10%

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. M.Sc. FRANCK E. CHACÓN BOZO

MAS INFORMACIÓN

Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738
Teléfonos: 2228062 - 2227188
Fax: 2228062
Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.com
Página WEB: <http://postgrado.fment.umsa.bo/>

PLAN DE ESTUDIOS

| ASIGNATURAS O MÓDULOS | NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES | CARGA HORARIA PRESENCIAL A | CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B | HORAS ACADEMICAS A + B | CREDITOS (A + B) / 40 |
|--|--------------------------------|----------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1. Marco Legal | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| 2. Gestión-Gerencia | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| 3. Sistema Nacional de Salud | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| 4. Gestión del Talento Humano, FF y MM | A designar | 40 | 80 | 120 | 3 |
| 5. Habilidades Directivas | A designar | 30 | 80 | 110 | 2,75 |
| 6. Indicadores de Gestión de Calidad | A designar | 30 | 80 | 110 | 2,75 |
| 7. Taller de Monografía - Marco Lógico | A designar | 20 | 80 | 100 | 2,5 |
| TOTALES | | 240 | 560 | 800 | 20 |